

— Luis de Iza y Aguirre, a
Bonap., pidiendo sus libros.

1.— Santander 19 jun. 1874
(guerra carlista)

2.— Santurce 9 nov. 1876

Minopline
nº 647 - 648
28-X-68

A S. A. el Principe L. L. Bonaparte.
Londres.

París el 19 de Junio de 1814.

Altra.

Cuando el Ilmo Sr D. Miguel Rodriguez Ferrer publicó su obra "Los Vascongados" en el año último, procuré hacerme con un ejemplar para conocer lo que respecto a V. A. y a sus excelentes trabajos sobre euskera se decía, pues también yo coordinaba algunos apuntes sobre gramática bascongada.

La guerra que asola a Vizcaya y sus hermanas me obligó a suspender mis humildes estudios por algun tiempo, pero fija mi mente en este pensamiento, me dirigí al Ilmo Sr citado y a D. Claudio Staegui se dignaron proporcionarme las obras que V. A. habia publicado. El Ilmo Sr Rodriguez Ferrer me contestó que sentia no poder complacerme, pero animándome a trabajar, me recomendaba al Sr Staegui. Este Sr en carta que hace unos dias me ha escrito, me dice que siente no poder complacerme, que únicamente posee "El Verbo basco" 1.^a parte, el cual no tiene inconveniente en enviármelo cuando quiera que pase a Vuescra. No siendo posible trasladarme por ahora a dicha ciudad, me tomo la libertad de dirigirme a V. A. por medio del Sr Consul general de España en Londres.

No falta entre nosotros quien desca conocer las preciosidades y la profunda filosofía que el bascuense encierra: raras son y muy costosas las pocas obras que sobre nuestra lengua se encuentran, V. A. pues prestará un señalado favor si se digna remitir un ejemplar de algunas de sus precias publicaciones a quien tiene el honor de dirigirse las presentes líneas, y si de ellas no le fuera posible, siquiera del "Verbo basco"

Segun V. A.; pues tengo extractado lo que sobre el verbo han escrito el Padre Schewarria en su obra "Tratado del Verbo en el Dialecto Vizcaino y el uso deo Alarba en sus Discursos filosoficos inéditos y en su Apologia del Basconne.

Otra consideracion que creo sera de gran peso para V. A. me mueve a pedir esta gracia a V. A. Hace tres años que varios bascongados, amantes de nuestra lengua materna, tratamos de establecer en Bilbao una clase para dar algunas conferencias gramaticales sobre basconne: V. A. en su ilustracion conocerá las causas que a pesar de nuestra buena voluntad, han impedido la realizacion de nuestro loable proposito.

Bien sea que V. A. se digne remittirme lo que le pido, bien que no crea deber acceder a mi suplica, aprezco desde hoy, a V. A., anticipándole las gracias por la merced que al leer esta carta me dispensa, la consideracion mas alta de aprecio y consideracion que le profesa el último de los amantes de la lengua basca, quien se repite de V. A.

A. S. L. B. S. M.

Luis de Sola
y Aguirre

Santander = Pna Mayor = 30, 2.º

Don (Sola)

A S. E. al Príncipe Luis Luciano Bonaparte.

Setor:

Acuerdo de mis aficiones hacia el cuskera que aprendí de niño, he leído con placer inesplicable todos los libros que he podido proporcionarme que tuvieran relación con esta hermosa lengua. Sobre todo, desearé estudiar aquellos que versaban sobre gramática. Así aunque cuando tuve noticia del libro "Los Vascongados" del Sr. Rodríguez Ferrer, procuré hacerme con un ejemplar.

Manifestar á V. A. la fruición con que saboreé las páginas referentes á los trabajos y publicaciones comprendidas por V. A. sería me hoy punto mayor que imposible, solo si, le haré presente que me extorcí á escribir á V. A. dándole las gracias, como vascongado, por la honra que dispensaba á nuestro querido país y á su antiquísimo cuskera, suplicándole al propio tiempo se dignase facilitarme un ejemplar de su tratado del "Verbo basco en tablas etc."

Como la dificultad de comunicaciones de aquel año ha influido sin duda alguna en que mi carta no haya llegado á manos de V. A. me tomo hoy la libertad de dirigirla la presente, haciendo á V. A. la misma suplica.

Apévenme á hacerla el no haber podido proporcionarme dicho libro, á pesar de haber dirigido mis suplicas á aquellas personas que supuse podrían satisfacer mi afán, como fue á los Sres. Rodríguez Ferrer, Otaegui, Dalmas y Erube. Ultimamente he leído varios libros de V. A. que me han sido facilitados por la Ilustre Diputación de Vizcaya, pero entre ellos no hay ninguno que trate de esta importantísima parte de la oración. Tengo el tratado del verbo vascongado en el dialecto vizcaíno, del Sr. Zabala; tengo hecho un extracto de los discursos filosóficos de Atarba, que también me facilitó la Diputación; pero no estoy satisfecho aun de mi estudio del verbo vascongado.

Vea, pues, V. A. que si hoy un oscuro profesor y el último de los vicuines
se atreve a molestar a V. A. con esta petición, es porque ha encontrado cerrada
todas las demás puertas en que ha llamado. Y a hacerla me ha animado
sobremodo la noticia que tengo de la amabilidad y de la bondad y
acogida que dispensa V. A. a todos los que tienen el honor de dirigirsele.
Anticipando a V. A. las gracias mas repetidas y deseando probarle
mi reconocimiento, se ofrece con la mayor consideracion respetuosa
y humilde servidor y admirador entusiasta

Señor:
Dn. de Oña
y Aguirre.

Wicaya
Bilbao

Londres 9 de Noviembre de 1776.

